

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

### **METROSEGUROS C.A.**

En mi calidad de Comisario de **METROSEGUROS C.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales, por el año terminado en esa fecha. Además del desempeño de sus operaciones y la aplicación de sus procedimientos y políticas de control interno. Los estados financieros mencionados son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos, basado en la revisión de comisaría.

Mi revisión fue efectuada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; Incluyó también una apreciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que esta revisión, me provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

#### **1. ASPECTOS SOCIETARIOS. -**

Los directivos y administradores de **METROSEGUROS C.A.**, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y el Directorio de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Con el fin de presentar un patrimonio más congruente con sus resultados, la Compañía ha realizado una absorción de pérdidas relacionada con su período de transición NIIF's mismas que fueron absorbidas por resultados de años anteriores.

## **2. ASPECTOS LABORALES. -**

**METROSEGUROS C.A.**, cumplió con todas las disposiciones de tipo; Laboral y de Seguridad Social, correspondientes al año 2019.

Con relación a la disposición legal de tener al menos un 4% del talento humano con capacidades especiales, se validó que **METROSEGUROS C.A.** no alcanza el número mínimo de trabajadores requerido para la aplicación del porcentaje indicado en la normativa legal vigente.

## **3. ASPECTOS TRIBUTARIOS. -**

**METROSEGUROS C.A.**, cumplió con todas las disposiciones, requerimientos y declaraciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario correspondientes al año 2019, al momento de la emisión del presente informe la Cía. se encuentra verificando posibles diferencias respecto de retenciones de impuestos con el fin de proceder con el pago de las mismas de ser el caso. Adicionalmente, ha presentado y pagado valores por; Impuestos Prediales, Patentes y Contribuciones, a los que está sujeto.

## **4. ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS. -**

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de **METROSEGUROS C.A.** a la fecha de revisión han sido implementados enfocados a la mitigación de los riesgos y la generación de un ambiente de control adecuado.

La documentación, así como los comprobantes y registros contables de **METROSEGUROS C.A.** se llevan y conservan en conformidad con disposiciones y políticas internas vigentes.

Un análisis de las principales partidas de los Estados financieros es como sigue:

### **En el activo:**

Las principales cuentas del activo corriente donde se concentran la mayoría de los recursos de la compañía son; efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de US\$ 100, activos exigibles US\$ 81,327, los activos no corrientes están compuestos principalmente por dos rubros significativos que son la propiedad planta y equipo por US\$ 9,635, ya netos de depreciaciones e impuestos diferidos por US\$ 9,970.

### **En el pasivo:**

El pasivo corriente de la Compañía se encuentra constituido por cuentas por pagar a proveedores por un valor de US\$ 27,729, obligaciones contraídas con y por cuenta de empleados por un monto de US\$ 13,639.

El pasivo a largo plazo se encuentra compuesto principalmente por pasivos laborales derivados de cálculos actuariales por US\$ 14,869.

**En el patrimonio:**

El patrimonio está constituido principalmente por US\$ 800 correspondiente a capital social, aportes para futuras capitalizaciones por un valor de US\$ 5,252, reservas por US\$ 6,552, resultados acumulados por un valor de US\$ 7,943, superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo US\$ 9,252 y resultados actuariales por un valor de US\$ 4,606.

**En el Estado de Resultados:**

Los ingresos de actividades ordinarias de la compañía fueron de US\$ 324,516 mismos que hacen referencia a comisiones por servicios de productores de seguros.

Los gastos de la Compañía ascienden a US\$ 323.442.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

**Estado de Situación Financiera**

<b>Activos</b>	<b>115.128</b>
Disponible	100
Imp. Corrientes	12.543
Exigible	81.327
Otros Activos Corrientes	1.552
Propiedad, Planta y Equipo	9.635
Activos por Impuestos Diferidos	9.970
<b>Pasivo</b>	<b>90.795</b>
Proveedores Por Pagar	27.729
Obigaciones con y por cuenta de empleados	13.639
Pasivos por Impuestos Corrientes	34.558
Obigaciones con y por cuenta de empleados LP	14.869
<b>Patrimonio</b>	<b>24.333</b>

**Estado de Resultados Integrales**

Ingresos	326.334
Costos	-
Gastos	323.442
Resultados antes de Impuestos y Participación Laboral	2.892
Participación Laboral	434
Impuesto a la Renta Corriente	2.627
Impuesto a la Renta Diferido	692
<b>Resultado Integral del Ejercicio</b>	<b>(861)</b>

## 5. OTROS ASPECTOS. -

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la compañía **METROSEGUROS C.A.**, ha implementado una serie de medidas operacionales de refuerzo para velar por la seguridad de sus colaboradores y clientes, ante la expansión de esta pandemia. En tal sentido, la empresa ha puesto en práctica protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **METROSEGUROS C.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**Mario A. Galárraga López**  
**Comisario Principal**

Quito. Ecuador  
Junio del 2020